

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11763** *DIAN SUOMI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de DIAN SUOMI, S.A., celebrada el día 10 de noviembre de 2015 por el que se acuerda la transformación de la sociedad DIAN SUOMI, S.A. en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "DIAN SUOMI, S.L."

Así mismo se aprobó como Balance de Transformación el balance cerrado a 30 de junio de 2015, la sustitución de acciones por participaciones y los nuevos Estatutos sociales adecuados a la nueva forma social. Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

En Madrid a, 10 de noviembre de 2015.- D. Javier Navarro Mármol. Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150054787-1